Doctora
VANESSA BALLESTEROS MARTINEZ
Jefe de Oficina
Oficina de Relación con el Ciudadano
Secretaría General del Distrito
Alcaldía de Barranquilla Distrito Especial, Industrial y Portuario.

Asunto: Informe de actividades del contrato CD-48-2026-1766, correspondiente a un quinto pago a ultimo día hábil de mayo de 2026.

MILAGROS MARIA AREVALO DE LA CRUZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 32.848.504 de Sabanalarga, en mi calidad de **CONTRATISTA** y dando cumplimiento al contrato CD-48-2026-1766 cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOSDE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGISTICAS DE LA OFICINA DE RELACION CON EL CIUDADANO, RELACIONADAS CON LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA,** he cumplido con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades que relaciono a continuación:

1. Brinde información y atención oportuna al ciudadano, sobre el portafolio de tramites y servicios del Distrito, cumpliendo con los procedimientos establecidos en el marco de la normatividad vigente.
2. Aplique el Protocolo de Atencion de la entidad, fortaleciendo la cultura de servicio al interior del Distrito y de conformidad con la Política de Atención al Ciudadano y demás normas aplicables.
3. Direccione el tramite y atencion de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias, de conformidad con los procedimientos establecidos y en el marco de los términos y condiciones dispuestos en la normatividad vigente.
4. Apoye las actividades de la Oficina de Relación con el Ciudadano en la sede que sea asignada de manera oportuna y eficiente, así como las de carácter operativo que buscan fortalecer la Institucion y hacerla más eficiente y eficaz.
5. Asesore la atencion a los Ciudadanos por los canales que le sean asignado. (Telefónico, Presencial o Virtual).

Cordialmente,



MILAGROS MARIA AREVALO DE LA CRUZ
C.C. 32.848.504 de Sabanalarga
Contratista